



Cardenal Jaime Ortega Alamino

26 de septiembre de 2017.

De toda mi consideración:

A la presentación de “Afrodita, ¡oh, espejo!” obra danzaria en la cual, utilizando entes deificados por la santería, para desencadenar entre ellos pasiones afrodisíacas, se han referido en más de una ocasión los medios, que para la difusión de la propaganda de la obra, asumen al orisha ochún identificándolo con “nuestra Patrona”, la Patrona de Cuba, nada menos que en el contexto de una teomaquia, digna de los mitos griegos, en la que changó y ochún se enfrentan por celos.

En la sincretización que la santería en Cuba ha hecho del orisha ochún con la Virgen de la Caridad hay una crasa confusión como pasa siempre, cuando los pueblos sometidos de África que traían sus mitos propios, ven sólo una imagen nueva que no reconocen, pero les recuerda algún fetiche propio, en este caso de una diosa de la sensualidad y de pasiones amorosas, que ellos llamaban ochún, y aplicaron ese nombre a la representación artística de la Virgen María de la Caridad.

Que los pobres esclavos hayan sincretizado así su orisha es comprensible. Todo se comprende cuando la violencia de la opresión pone al ser humano en condiciones inhumanas de destierro y esclavitud. Que después estas creencias ancestrales, sincretizadas aquí, se hayan difundido al pueblo cubano en general, sobre todo en la segunda mitad del siglo pasado y hasta nuestros días, es poco afortunado y a menudo penoso. En esto ha intervenido progresivamente, y de modo lamentable, un marcado folclorismo de “lo cubano”, que abarca también otros ámbitos de la vida nacional, y en el cual se le ha dado a la santería un papel protagónico, teniendo al turismo como espectador y consumidor privilegiado. A esto se añaden intereses económicos espurios de quienes son capaces de crear modas a partir de la droga, del tatuaje, del uso de objetos metálicos incrustados en el cuerpo humano, de collares, de pulsos. Todo puede ser utilizado como negocio, desde la cría de

chivos para sacrificios rituales, hasta la venta de paraguas blancos. Hasta aquí la realidad sociológica con sus muchas sombras.

Pero resulta inadmisibles que la autora, coreógrafa, y directora de la obra teatral “Afrodita, ¡oh, espejo!”, diga ante las cámaras de televisión que la danza presenta las pasiones desatadas entre changó y nuestra Patrona por cuestiones de celos. ¿Hasta dónde vamos a llegar en la legitimación del absurdo, en este camino emprendido hacia el primitivismo?

La Virgen María de la Caridad, cuya imagen, que está en la Basílica de El Cobre, es la misma imagen que flotaba sobre las aguas de la Bahía de Nipe hace más de 400 años, la que fue encontrada por aquellos tres buscadores de sal de origen mestizo indocubano. Ya ellos estaban catequizados y reconocieron que se trataba de una imagen de la Virgen María que concibió por obra del Espíritu Santo a Jesús, el Hijo de Dios, a quien traía en brazos. Y en la tabla a la que estaba unida la imagen de María, se leía “Yo soy la Virgen de la Caridad”. Enseguida le rezaron con la oración del avemaría que ya habían aprendido y trataron de levantarle cuanto antes una capilla.

Así comenzó la veneración de la Virgen de la Caridad desde los inicios de nuestra historia, cuando Cuba no era aún más que un esbozo como nación. Así la veneraron los esclavos de El Cobre, que, al rebelarse, alentados por el Padre Alejandro Ascanio obtuvieron su libertad del Rey de España, por cédula Real de 1801, es decir, mucho antes de la Guerra del 68. Ella es la Virgen mambisa que acompañó a nuestros libertadores en la manigua. A los pies de la Virgen de la Caridad fue el Ejército Libertador y a su frente el General Agustín Cebreco, enviado por el Mayor General Calixto García, a celebrar la independencia de Cuba con una misa, cuando el alto mando norteamericano no permitió que las tropas cubanas desfilaran junto al Ejército norteamericano al caer la Plaza de Santiago de Cuba al final de la guerra. Esos mismos veteranos pidieron después, en carta escrita al Papa Benedicto XV, que declarara a la Virgen de la Caridad, Patrona de Cuba, y así lo hizo el Santo Padre.

Luego, ni por razones propias de la fe cristiana, ni por razones de similitudes teológicas inexistentes, ni por razones históricas, la advocación de la Virgen de la Caridad, que hace presente a la Virgen María, modelo de amor puro, de Virgen y de Madre, puede ser comparada con el orisha ochún, que es diosa de pasiones sexuales. Comprensible la confusión, repito, en aquellos pobres africanos esclavizados, pero no es admisible en un cubano culto del siglo XXI, aún menos para difundirlo de ese modo, con el título con que nuestro pueblo y el Papa Benedicto XV la han honrado: Patrona de Cuba.

Si se quiere homenajear por simpatía religiosa, por gustos artísticos o por entrar en la corriente folclorista a la moda, al orisha ochún, eso depende de la decisión y el gusto de un autor, pero no se identifique a este ente mágico con la Patrona de Cuba, lo cual constituye, además de un absurdo histórico, un pecado patriótico.

Cardenal Jaime Ortega Alamino

P.S.: La publicación de esta carta sería un buen paso para superar ciertos males.